

KING MODELS INTERNACIONAL ECUADOR KINGMO S.A.
RUC 1792028671001
INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO
TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Quito, 10 de Abril del 2018

A los Accionistas y Miembros de la Junta Directiva de la Empresa
KING MODELS INTERNACIONAL ECUADOR KINGMO S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la Empresa KING MODELS INTERNACIONAL ECUADOR KINGMO S.A. (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador), presento a ustedes el siguiente informe en relación al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017.

1. Obtuve toda la información necesaria de los Administradores sobre las operaciones y registros que consideré necesarios, así mismo, revisé el Balance General de KING MODELS INTERNACIONAL ECUADOR KINGMO S.A. al 31 de diciembre del 2017 y Estado de Resultados, cambios de Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año 2017.

Cabe indicar, que los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia General, mi responsabilidad es informar sobre los mismos, luego de una revisión exhaustiva de cada una de las cuentas.

2. La revisión fue efectuada de acuerdo a las Normas Ecuatorianas Contables (NEC), las mismas que requieren que sea diseñada la revisión para obtener certeza razonable en los Estados Financieros y comprobar que no datos erróneos e inexactos de importancia. Esta revisión incluye el examen a base de pruebas, es la evidencia que soporta las cantidades y principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes realizadas por Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados.
3. En mi opinión, los Estados Financieros del ejercicio 2017 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros de KING MODELS INTERNACIONAL ECUADOR KINGMO S.A. al 31 de diciembre del 2017 son el fiel reflejo de los registros que se han asentado con los respectivos comprobantes y documentos fuente de la información, tales como facturas de compra, ventas, ingresos y egresos de caja. Las cifras que se exponen y sus registros están sujetos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Administración de la Empresa es responsable por la preparación y presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF).

4. Como parte de mi revisión, verifiqué y obtuve confirmación de los asesores legales de la Compañía en relación que los Administradores dieron cumplimiento a: Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como también, a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y, en forma específica a las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
5. Los resultados de mi revisión, no revelaron inconsistencias en las transacciones y documentos examinados con respecto a los asuntos que se mencionan en el párrafo anterior, o que, en mi opinión se consideren incumplimientos importantes por los administradores KING MODELS INTERNACIONAL ECUADOR KINGMO S.A. en el Ejercicio correspondiente al año 2017.
6. Adicionalmente, se evaluó los informes de la administración en lo referente al control interno de la Compañía, pero solamente hasta donde consideré necesario, con el único propósito de tener una base sólida para determinar la confianza que se puede depositar en los Estados Financieros de la Compañía por el año 2017, por lo que mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control.
7. Durante la evaluación del sistema pude determinar un razonable cumplimiento de políticas de control interno y la revisión de los Estados Financieros, y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el Ejercicio 2017.
8. El cumplimiento por parte de la Compañía y de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de Administración.



Celina Guerra
Registro de Contador: 2-5620
RUC 1705164349001